



VIII legislatura

Año 2013

**Parlamento
de Canarias**

Número 353

18 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

8L/PNL-0298 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el Proyecto de Ley del Sector Eléctrico. Página 2

8L/PNL-0300 Sobre defensa del Sistema de Pensiones Públicas. Página 2

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

8L/PNL-0181 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con sistema público de servicios sociales. Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

8L/PO/P-1195 Del Sr. diputado **D. Alpidio Armas González**, del **GP Socialista Canario**, sobre petición de la Comisión de Transportes y del Cabildo de El Hierro respecto a los horarios de las conexiones marítimas con la isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4



PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

8L/PNL-0298 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el Proyecto de Ley del Sector Eléctrico.

(Publicación: BOPC núm. 300, de 12/11/13.)

Presidencia

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 2013, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el Proyecto de Ley del Sector Eléctrico, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

1.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

a) Retirar el Proyecto de Ley del Sector Eléctrico actualmente en tramitación en las Cortes Generales, así como a la derogación de las normas que amenazan con poner fin al desarrollo de las energías renovables, y a poner en marcha un proceso de participación y de diálogo lo más amplio posible, encaminado a consensuar una política energética para el país que traslade seguridad jurídica y estabilidad razonable en un sector estratégico como es éste.

b) Respetar los compromisos internacionales adquiridos en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y a una obligada convergencia con la Estrategia Energética Europea en materia de ahorro y eficiencia, así como del cumplimiento de objetivos en energías renovables.

2.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, en el ámbito de sus competencias, a continuar implementando medidas de eficiencia y de ahorro energético y de apoyo a las energías renovables.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PNL-0300 Sobre defensa del Sistema de Pensiones Públicas.

(Publicación: BOPC núm. 300, de 12/11/13.)

Presidencia

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 2013, debatió la Proposición no de Ley de los GGPP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Socialista Canario y Mixto, sobre defensa del Sistema de Pensiones Públicas, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias acuerda:

1.- Manifestarse en contra del proyecto de ley de reforma de las pensiones públicas, aprobado en el Consejo de Ministros del Gobierno de España de 13 de septiembre de 2013.

2.- Instar al Gobierno de Canarias a que inste al Gobierno de España para que paralice la tramitación del proyecto mencionado, manteniendo, ahora y en el futuro, el poder adquisitivo de las pensiones de acuerdo con el IPC.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDAS

8L/PNL-0181 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con sistema público de servicios sociales.

(Publicación: BOPC núm. 29, de 4/2/13.)

Presidencia

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 2013, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con sistema público de servicios sociales, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley de referencia, admitidas a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

1.- El Parlamento de Canarias muestra su rechazo a los recortes realizados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España para sufragar la red de Servicios Sociales Comunitarios en el Presupuesto de 2012 y del Presupuesto de 2013 y del Presupuesto 2014.

2.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España:

a) A mantener y sostener un sistema público de servicios sociales de nivel primario que permita atender a toda la ciudadanía y dar respuesta a la exigencia de la Constitución española de garantizar una serie de derechos sociales y, por tanto, el ejercicio de la igualdad de oportunidades.

b) A reponer los fondos del plan concertado y del programa de teleasistencia, como mínimo a los niveles de 2011, además de un compromiso financiero estable para garantizar la viabilidad de los servicios sociales básicos.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ENMIENDAS

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

(Registro de entrada núm. 10.108, de 25/11/13.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180.2 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido para su formulación, en relación con la Proposición No de Ley “Solicitud al Gobierno del Estado en relación con sistema público de servicios sociales” (8L/PNL-0181), del Grupo Parlamentario Socialista Canario, presenta la enmienda que se indica a continuación:

Enmienda: de sustitución

Se propone la sustitución del texto de la Proposición, resultando con el siguiente tenor:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

a) Fomentar y potenciar la teleasistencia y ayuda a domicilio a través de las corporaciones locales, adaptando esos servicios a lo estipulado en la Ley de Dependencia, y financiados con cargo a la misma.

b) Poner en marcha, con carácter urgente, los cursos de formación en materia sociosanitaria anunciados en el marco de la Estrategia canaria contra la Exclusión, para atender las necesidades de las personas dependientes, y contribuir al fomento del empleo.

c) Elevar al Parlamento de Canarias, con carácter de urgencia, el Proyecto de Ley de Servicios Sociales”.

En el Parlamento de Canarias, a 25 de noviembre de 2013.- LA PORTAVOZ, M.^a Australia Navarro de Paz.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN)

(Registro de entrada núm. 10.109 de 25/11/13.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Enmienda a la PNL-0181, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con sistema público de servicios sociales.

Enmienda de adición

En el primer punto del texto de la Proposición

Donde dice:

... en el Presupuesto de 2012 y de Presupuesto de 2013.

Debe decir:

... en el Presupuesto de 2012 y de Presupuesto de 2013 y de Presupuesto 2014.

En el Parlamento de Canarias, 25 de noviembre de 2013.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

PREGUNTA ORAL EN PLENO

RETIRADA

8L/PO/P-1195 *Del Sr. diputado D. Alpidio Armas González, del GP Socialista Canario, sobre petición de la Comisión de Transportes y del Cabildo de El Hierro respecto a los horarios de las conexiones marítimas con la isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.*

(Publicación: BOPC núm. 318, de 25/11/13.)

Presidencia

En sesión del Pleno, celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 2013, fue retirada por el Sr. diputado que la formuló la pregunta del Sr. diputado D. Alpidio Armas González, del GP Socialista Canario, sobre petición de la Comisión de Transportes y del Cabildo de El Hierro respecto a los horarios de las conexiones marítimas con la isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias